



Expediente: 1025/23

Carátula: CHAILE LUCIA BEATRIZ C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27164580518 - CHAILE, LUCÍA BEATRÍZ-ACTOR

90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR

27303578035 - VENEGAS, JOSEFINA MERCEDES-PERITO CONTADOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20331639479 - PENNA, JOSE LUCAS-POR DERECHO PROPIO

20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

27164580518 - BARONE, MONICA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1025/23



H105035601536

JUICIO: CHAILE LUCIA BEATRIZ c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1025/23. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

1. Por recepcionado el oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1.
2. A la presentación de la CPN Josefina Mercedes Venegas: Se reserva para ser proveída una vez radicado el expediente en esta oficina.

No obstante ello, estése al estado procesal de la causa. 1025/23.JIM Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.